



En el marco del Plan a Limpiar el Aire de Arequipa, en el cual se determinó que las fuentes fijas contribuyen con el 12% de la contaminación atmosférica, específicamente el sector comercial de pollerías con el 2 %, siendo perceptible en las calles céntricas del distrito de Arequipa con la emisión de humo desde sus chimeneas. La Municipalidad Provincial de Arequipa a través de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental es responsable del cumplimiento de la 3ra medida priorizada en el uso de tecnologías limpias en el sector comercial de pollerías, por lo que viene realizando actividades desde el año 2005, en el que realizó un censo en el distrito de Arequipa en ese tiempo funcionaban 150 locales de venta de pollos a la brasa

En el Plan a Limpiar el Aire de Arequipa se propone diseñar un horno que reduzca las emisiones, el cual se denominó en ese año Horno Ecológico, desarrollar una Guía de Buenas Prácticas Ambientales para pollerías y modificaciones en la normatividad municipal.

En el 2006, se realiza levantamiento de información para la actualización y estadística de pollerías, medición en las chimeneas de las emisiones de los hornos tradicionales por un equipo analizador de gases Quintox y diversos talleres con los dueños, administradores y trabajadores de las pollerías, para la elaboración de la Guía de Buenas Prácticas; así como gestiones para la construcción del Eco horno, en el marco del PRAL (Programa Regional Aire Limpio). A finales del 2006 se trae por avión de la ciudad de Lima-Perú el primer Eco-Horno a la ciudad de Arequipa y se realiza el primer Test de Degustación (comparación del pollo a la brasa del horno tradicional con el Eco-Horno) con expertos cocineros, autoridades, empresarios de pollerías y la población, el resultado principal fue la aceptación por la nueva propuesta para la elaboración del pollo a la brasa.

Durante el 2007 y 2008 se perfecciona el diseño del Eco-Horno para que funcione a las condiciones geográficas de la ciudad de Arequipa (2335 msnm).

En el 2008 se termina la elaboración de la Guía de Buenas Prácticas y se cambia la denominación de Eco-Horno por Horno de Bajas Emisiones realizándose:

1. Pruebas de funcionamiento
2. Test de Degustación.
3. Medición y comparación de las emisiones de los hornos tradicionales con el horno de bajas emisiones, obteniéndose como resultado una disminución de las emisiones de CO, CO<sub>2</sub> y SO<sub>2</sub> con el nuevo horno.



En noviembre del 2008 la Municipalidad Provincial de Arequipa aprueba la Ordenanza Municipal N° 560-08-MPA: Aprobar la Guía de Buenas Prácticas Ambientales (GBPA)

como instrumento de gestión ambiental la misma que contiene criterios sanitarios para la manipulación de alimentos, planos y manual para ensamblar el horno de bajas emisiones. En un horno tradicional la grasa del pollo cae sobre las brasas del carbón y combustiona, esto produce humo y compuestos orgánicos llamados HAPs (hidrocarburos Aromáticos Policíclicos).

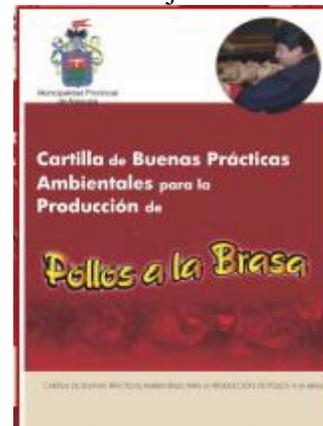
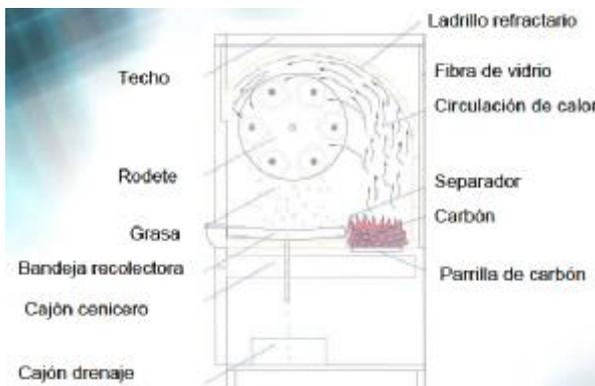
El Horno de Bajas emisiones contiene el mismo combustible y su parrilla de carbón vegetal se encuentra en la parte posterior del horno por lo que el goteo de la grasa y aderezos del pollo caen sobre una bandeja la cual con nivel para su posterior recojo, aquí ya no se produce la combustión de grasa y carbón y se evita la formación de HAPs y mayor cantidad de humo.



Horno Tradicional



Horno de Bajas Emisiones



Con el Horno de Bajas Emisiones se tienen las siguientes ventajas:

Para los consumidores:

1. No respiran aire contaminado en el interior del local de la pollería.
2. Reduce el riesgo de ingerir compuestos orgánicos nocivos para la salud de las personas.
3. Previene enfermedades a la salud, digestivas, respiratorias y cardiacas

Para la Ciudad:

1. Reducción de molestia a transeúntes por respirar aire con humo en las calles y alrededores de las pollerías
2. Evitar el riesgo de deterioro de monumentos arquitectónicos

### 3. Mantener el estatus de ciudad Patrimonio de la Humanidad

Para los Empresarios de pollerías:

1. Ahorro del 40 % de carbón vegetal
2. Disminución de riesgo de incendio de chimenea
3. Disminuye costo de mantenimiento de chimenea
4. Nueva ganancia por venta de aceite acumulado en bandeja de recepción

Se establece un convenio con una pollería ubicada en la calle Santo Domingo para el uso del Horno de Bajas Emisiones.

Además para el 2013, el registro elaborado a inicios del año por la Sub Gerencia de Gestión Ambiental es de 55 locales de venta de pollos a la brasa en el distrito de Arequipa.

En el 2012, se levantó información sobre aspectos de trabajo con el sector comercial de pollerías en el marco de las medidas priorizadas del Plan A Limpiar de Arequipa (PLAN ALA) que realizó la Municipalidad Provincial de Arequipa a través de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental (SGGA).

En marzo del 2013, se organiza el Primer Taller “Buenas Prácticas de Gestión Ambiental Empresarial para Empresas del Sector Comercial de Pollerías” a través de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental con el Ministerio del Ambiente y con el apoyo de la Cooperación Alemana, el taller tiene por objetivo facilitar la implementación de medidas ambientales simples.

Del 06 al 10 de mayo del 2013, se organiza el Segundo Taller “Buenas Prácticas de Gestión Ambiental Empresarial para Empresas del Sector Comercial de Pollerías” La finalidad es promover buenas prácticas sobre Gestión Ambiental en propietarios de pollerías, la capacitación se realiza con la participación de empresarios que expusieron su problemática en temas de gestión y de medio ambiente, Con las charlas los empresarios podrán implementar medidas prácticas de fácil y rápida aplicación, para aumentar la productividad, bajar costos, reducir el impacto ambiental, mejorar el proceso productivo y elevar la seguridad en el trabajo.

En Julio y setiembre del 2013, el Fondo Nacional del Ambiente (FONAM) y la Municipalidad Provincial de Arequipa a través de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental, realizó la primera y segunda Visita Técnica respectivamente en relación con Eficiencia Energética en cada local, habiéndose realizado entrevistas a los propietarios, administradores o encargados de 20 pollerías, la mayoría del distrito de Arequipa, la cual consiste en: Breve entrevista en local, Información de Tips de ahorro de energía y Entrega de Guía de Eficiencia Energética

El 26 y 27 de setiembre del 2013, el Fondo Nacional del Ambiente-FONAM en coordinación con la Municipalidad Provincial de Arequipa organizo la II Feria Regional sobre Eficiencia Energética, Energías Renovables y Gestión Ambiental en la ciudad de Arequipa, a fin de promover las oportunidades de mercado para las energías limpias y la eficiencia energética en la región. Los Resultados a presentaran el mes de noviembre con la aplicación de Buenas Prácticas Ambientales Empresariales y de Eficiencia Energética y Energías Renovables en la ciudad de Arequipa para el Sector Pollería”. Se propone la presentación de los resultados en un evento organizado especial para este fin, con fechas tentativas el 14 o 21 de noviembre. El Fondo Nacional del Ambiente, con la información base de los 30 locales de pollerías, se encuentra elaborando la Guía de Buenas Practicas de Ahorro y Eficiencia Energética, la cual estará concluida en el mes de noviembre.